

**COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA  
DE CONTROL INTERNO – CCSCI -  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

**No. De Acta:** 21  
**Naturaleza de la Reunión:** Reunión Ordinaria.  
**Forma de Convocatoria:** 02-1115-89 de 17 de octubre de 2007  
**Fecha:** 29 de octubre de 2007  
**Lugar:** Sala del Consejo Superior  
**Hora de inicio:** 10:21 am **Hora de finalización:** 11:30 am  
**Asistentes:** Luis Enrique Arango Jiménez - Rector  
Fernando Noreña Jaramillo - Vicerrector Administrativo  
Carlos Alfonso Zuluaga Arango - Secretario General  
Samuel Ospina – Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión  
Felipe Vega González - Jefe de Control Interno  
  
**Ausente:** Jose Germán López Quintero - Vicerrector Académico, por encontrarse incapacitado por enfermedad.  
Carlos Arturo Caro – Jefe de Planeación, por inconvenientes de último momento  
  
**Invitadas:** Lina Isabel Velasquez Mejía – En representación del Vicerrector Académico  
Andrea del Pilar Cortés Váquiro - En representación del Jefe de Planeación  
Sandra Yamile Calvo Cataño – Profesional Universitaria Control Interno

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación de los asistentes.
2. Revisión y aprobación del orden del día propuesto
3. Revisión y aprobación del Acta No. 20 del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y seguimiento a los compromisos pendientes.
4. Revisión y aprobación del informe de avance del plan de mejoramiento 2007 con corte a 30 de septiembre de 2007
5. Análisis de resultados del primer modulo de auditoria a la contratación, relacionado con normatividad.
6. Presentación de avance de trabajo de Equipo MECI (Encuesta y metodología)
7. Proposiciones y Varios

**DESARROLLO DEL XXI COMITÉ DE COORDINACIÓN  
DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - CCSCI**

**1. Verificación de los asistentes.**

Se verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno - CCSCI, encontrándose que existía quórum para deliberar.

El Ing. Jose Germán no asiste debido a que se encuentra incapacitado por enfermedad, en su representación asiste la Economista Lina Isabel Velasquez Mejía, Técnica de la

Vicerrectoría Académica. El Ing. Carlos Arturo Caro no asiste debido a inconvenientes presentados en la Oficina, en su representación asiste la Ing. Andrea del Pilar Cortés, Profesional de Oficina de Planeación.

La profesional de Control Interno, Sandra Yamile Calvo asiste como invitada, apoyando a la Secretaría Técnica del Comité.

## **2. Revisión y aprobación del orden del día propuesto**

El Rector lee el orden del día, el cual se aprueba.

EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.

## **3. Revisión y aprobación del Acta No. 20 del Comité de Coordinación de Control Interno.**

El Jefe de Control Interno, informa que el Acta No. 20 fue enviada mediante correo electrónico, luego del último Comité para su revisión y aprobación y adjunta a la convocatoria del presente comité. Se recibió una observación por parte de la Oficina de Planeación en relación al compromiso de actualizar el mapa de riesgo de contexto estratégico.

El Rector somete a aprobación el acta No. 20 siendo aceptada por los integrantes del Comité.

El Jefe de la Oficina de Control Interno, hace lectura de la matriz de compromisos del acta No. 20, quedando pendientes dos compromisos, los cuales serán incluidos en el acta 21.

EL ACTA NO. 20 DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU MATRIZ DE SEGUIMIENTO SON APROBADAS POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.

## **4 Aprobación del Informe de avance del Plan de Mejoramiento 2007 con corte a 30 de septiembre de 2007**

El Jefe de Control Interno presenta el informe de avance de Plan de Mejoramiento con corte a 30 de septiembre de 2007, procediendo a su respectivo análisis y aprobación por parte del CCSCI.

(Ver anexo: Informe revisión Comité de Coordinación de Control Interno CCSCI – Informe avance plan de mejoramiento 2007).

No	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción Correctiva	Unidad de medida de las Metas	Avance	Observación CCSCI
1	En la revisión efectuada al reporte de los contratos en los Formatos 5 rendidos en la cuenta por la UTP a la CGR se encontró que, a pesar de tener la obligación de hacerlo por su cuantía, no se incluyeron 15 actos entre contratos y/o órdenes de prestación de servicios por \$544.0 millones. Lo anterior genera inobservancia de los requisitos en la presentación de la cuenta de que trata el artículo 12 de la Resolución 5544 de 2003.	Establecer controles que permitan oportunamente registrar y verificar la contratación de servicio y de obra superior a 50 SMMLV.	Reporte mensual	20%	Se plantea la necesidad de hacerle seguimiento la meta relacionada con los reportes mensuales, debido a que se plantean 5 informes y hasta el momento sólo llevan 1. <i>Se aprueba avance</i>
			Archivo documental	100%	<i>Se aprueba avance</i>
2	Se presento una diferencia de \$10,0 millones en los reportes de la ejecución presupuestal de gastos, cuentas por pagar recursos de la Nación, presentados a la auditoria por los responsables del área en la UTP. Lo anterior vulnera la reportabilidad y confiabilidad de la información.	Generar los reportes producidos en el software PCTG en el formato de archivo PDF	Reporte mensual	20%	<i>Se aprueba avance</i>
3	En la UTP, a pesar de existir disponibilidad presupuestal y financiera, no fueron oportunos en el pago del servicio telefónico correspondiente al mes de noviembre de 2005 por \$3,6 millones, debido a que su desembolso se realizó en el mes de enero de 2006.	Contratar el servicio de debito automático para el pago de las facturas de los servicios públicos, internet y telefonía celular.	Formato de inscripción de los servicios públicos y telefonía celular ante la entidad bancaria seleccionada	100%	El Vicerrector Administrativo, informa que actualmente se esta llevando a cabo con los servicios y espera que funcione, pues anteriormente se implementó no se dieron los resultados esperados. <i>Se aprueba avance</i>
4	Durante la vigencia fiscal 2006, en la Universidad Tecnológica de Pereira se presentaron errores de registro en las modificaciones presupuestales en el proceso de ejecución de gastos con recursos propios y de la Nación	Establecer un control que permita la revisión de los actos administrativo antes de ser firmados y registrados en el modulo de presupuesto	Acta de revisión trimestral	50%	<i>Se aprueba avance</i>
5	En la Universidad Tecnológica de Pereira, en la vigencia 2006, se registraron en el programa de presupuesto partidas que detallan los rubros presupuestales generales, las cuales no se encuentran en el Acuerdo No. 39 del 23 de noviembre de 2005, "Mediante el cual se aprobó el presupuesto inicial para la vigencia 2006". Expedido por el Consejo Superior.	Oficializar la distribución del presupuesto de la vigencia	Acto administrativo	50%	El Vicerrector Administrativo informa que para el año 2007 se elaboró la resolución correspondiente, se espera que para la vigencia 2008 nuevamente se emita una nueva resolución de Rectoría correspondiente. <i>Se aprueba avance</i>

No	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción Correctiva	Unidad de medida de las Metas	Avance	Observación CCSCI
6	En la revisión efectuada al Contrato N° 5083 por \$141,1 millones, se encontró que no se exigió la póliza de responsabilidad civil extracontractual y estabilidad de la obra, con lo anterior se incumple con lo preceptuado en el Acuerdo N° 26 de 2003 en su artículo 36 parágrafo 1.	Diseñar e implementar minutas de acuerdo a las modalidades de contratos (según sean su objeto) en las que se exijan los amparos que la Universidad considere necesarios en cada uno de ellos.	Minutas de contrato para prestación de servicio y obra	15%	<i>Se aprueba avance</i>
7	Revisado el Contrato N° 098 por \$44,0 millones, se encontró que no se realizó la Publicación en el Diario Único de contratación de la Administración Pública, con lo cual se esta incumpliendo con el artículo 94 de la Ley 30 de 1992 y el Estatuto de Contratación de la Universidad.	Diseñar minuta de contrato con estándares generales para la legalización de los mismos y hoja de ruta para contratos.	Minutas de contrato para prestación de servicio y obra	15%	<i>Se aprueba avance</i>
8	Evaluado el Contrato N° 002, por \$ 65.3 millones, se encontró que las actividades dentro del proceso contractual tales como: Publicación en el diario Único de Contratación de la Administración Pública y la expedición de la póliza de cumplimiento fueron extemporáneas debido a que ambas actividades se realizaron en forma posterior a la ejecución del mismo.	Establecer un mecanismo de verificación para los contratos de tracto sucesivo de obra y prestación de servicios	Modelo de Actas de Iniciación de contratos	0%	El Secretario General informa que la meta será cumplida en el plazo estipulado. <i>Se aprueba avance</i>
			Minutas de contratos	15%	El Secretario General informa que para esta acción se diseñará la hoja de ruta de contratos, además de las minutas de contrato. <i>Se aprueba avance</i>
9	En el proceso de verificación del cumplimiento de la normatividad SICE, en la UTP se encontró que durante la vigencia fiscal de 2006, no se registraron oportunamente los contratos de servicios Nos: AS 087 por \$36,3 millones, PS 098 por \$44,0 millones y AS 02 por 65,3 millones, lo que contraviene lo establecido en el Decreto 3512 de 2003 artículo 14 literal b.	Fortalecer el control en el procedimiento contratos, especialmente en términos y tiempos de legalización	Reporte Mensual	20%	El Secretario General informa que en este momento esta en estudio de su dependencia la aplicación o no del acuerdo No. 11/2007 del Comité SICE, en el cual esta estableciendo que deben ser registrados todos los contratos sin excepción de cuantía. <i>Se aprueba avance</i>
10	Contraviniendo lo estipulado en el Decreto 1279 de 2002, en su artículo 7, numeral 2, literal a, se observó que se pagaron puntos de más en salario por especialización a un docente auxiliar de tiempo completo del Departamento de Psicopedagogía, durante	Centralizar el Procedimiento de Asignación de Puntaje para nómina Docente en el CIARP	Procedimientos	0%	Lina Informa que la Vicerrectoría Académica viene trabajando en este aspecto <i>Se aprueba avance</i>

No	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción Correctiva	Unidad de medida de las Metas	Avance	Observación CCSCI
	la vigencias fiscales de 2004, 2005 y 2006, sin que hasta la fecha se presente el título correspondiente.	Modificar los procedimientos de Compensación y Contratación de Personal	Procedimiento	25%	<i>Se aprueba avance</i>
11	Inobservando lo estipulado en el Decreto 1279 de 2002 en su artículo 28, literales a y b se halló que se pagaron puntos de más a un docente en categoría de auxiliar de medio tiempo de la Escuela de Artes Plásticas y Visuales, por salario en la categoría antes referida, sin que se hubieran cumplido los requisitos exigidos para tal cargo, ya que se le pago como profesor auxiliar con título, sin tenerlo. Dichos pagos se realizaron durante las vigencias fiscales de 2005 y 2006,	Centralizar el Procedimiento de Asignación de Puntaje para nómina Docente en el CIARP	Procedimientos	0%	Lina Informa que la Vicerrectoría Académica viene trabajando en este aspecto <i>Se aprueba avance</i>
		Modificar los procedimientos de Compensación y Contratación de Personal	Procedimiento	25%	<i>Se aprueba avance</i>
12	Incumpliendo lo estipulado en el decreto 1279 de 2002 en su artículo 10, se encontró que durante la vigencias fiscales de 2004, 2005 y 2006, se le pagaron puntos de más a un docente auxiliar de medio tiempo de la Facultad Ciencias de la Salud, por salario como profesor auxiliar con producción académica, la cual no aparece certificada.	Centralizar el Procedimiento de Asignación de Puntaje para nómina Docente en el CIARP	Procedimientos	0%	Lina Informa que la Vicerrectoría Académica viene trabajando en este aspecto <i>Se aprueba avance</i>
		Modificar los procedimientos de Compensación y Contratación de Personal	Procedimiento	25%	<i>Se aprueba avance</i>
13	Incumpliendo lo estipulado en el Decreto 1279 de 2002 en su artículo 9, literal d se encontró que durante la vigencia fiscal de 2006, se le pagaron puntos de más a un docente auxiliar de tiempo completo de la Facultad Ciencias de la Educación, Escuela de Ciencias Sociales, como profesor auxiliar con experiencia profesional, la cual no aparece certificada.	Centralizar el Procedimiento de Asignación de Puntaje para nómina Docente en el CIARP	Procedimientos	0%	Lina Informa que la Vicerrectoría Académica viene trabajando en este aspecto <i>Se aprueba avance</i>
		Modificar los procedimientos de Compensación y Contratación de Personal	Procedimiento	25%	<i>Se aprueba avance</i>
14	Incumpliendo lo estipulado en el Decreto 1279 de 2002 en su artículo 10, se encontró que durante la vigencia fiscal de 2006 se le pagaron puntos de más a un docente auxiliar de la Facultad de Ingeniería, Programa de Ingeniería de Sistemas de tiempo completo, por salario como profesor auxiliar con producción académica, la cual no aparece certificada.	Centralizar el Procedimiento de Asignación de Puntaje para nómina Docente en el CIARP	Procedimientos	0%	Lina Informa que la Vicerrectoría Académica viene trabajando en este aspecto <i>Se aprueba avance</i>
		Modificar los procedimientos de Compensación y Contratación de Personal	Procedimiento	25%	<i>Se aprueba avance</i>

No	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción Correctiva	Unidad de medida de las Metas	Avance	Observación CCSCI
15	Se encontró que el Consejo Académico de la UTP aprobó durante la vigencia fiscal 2006 en varias oportunidades disminuciones de docencia directa en forma posterior al inicio de los respectivos calendarios académicos y a la contratación docente, lo que evidencia falta de planeación en dichos procesos, contrariando con ello el Acuerdo No 014 de 1999 Artículo 5 numeral 2 del CSU UTP.	Planear por cada facultad antes de la fecha de inicio cada semestre académico el personal docente que requerirá de disminución de docencia directa.	Resoluciones del Consejo Académico	0%	<i>El Secretario General informa que dentro de la Comisión de reglamento estudiantil, se propuso una modificación al reglamento en cuanto a que en el primer día de clases, iniciaran las clases y todo lo demás estuviera ya resuelto en las semanas anteriores, para ello la División de Personal tendría a más tardar faltando dos días la contratación de docentes. Esto se llevará al Consejo Académico y posteriormente a Consejo Superior</i>  <i>Se aprueba avance</i>
16	En la vigencia 2006 se efectuaron registros por concepto de retenciones de impuestos, cancelados por la Universidad a nombre de terceros por \$9.6 millones, en la cuenta 142505 retención sobre contratos, que no corresponden a esta cuenta.	Establecer un control que permita la Aplicación del Nuevo Plan de Contabilidad Pública que crea la cuenta específica para el registro de esta clase de cobros	Revisión semestral del registro de las cuentas por cobrar	0%	<i>Se aprueba avance</i>
17	En la vigencia 2006, se presentan saldos contrarios a la naturaleza de las siguientes cuentas: 162505 Equipo de Comunicación y computación, presentó saldo crédito de \$0,46 millones en el mes de julio; 242522 Cooperativas, presentó saldo débito de \$11,8 millones en el mes de febrero; 243698 Impuesto de timbre, presento saldo débito de \$0,25 millones en el mes de abril; 250503 Intereses / cesantías, presentó saldo débito de \$14,0 millones en los meses de octubre y noviembre. Lo anterior contraviene lo estipulado en el Plan General de Contabilidad Publica PGCP.	Establecer como herramienta de control la Revisión de los Saldos del Libro Mayor y Balances	Reporte mensual revisado	20%	<i>Se aprueba avance</i>

No	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción Correctiva	Unidad de medida de las Metas	Avance	Observación CCSCI
18	Inobservando lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública, en la Universidad Tecnológica de Pereira se registro erróneamente en las cuentas reales: Maquinaria, Planta y Equipo en tránsito \$981.8 millones; en cuentas de costos \$2.172.1 millones y en cuentas del pasivo \$3.154.0 millones, correspondientes a las reservas de apropiación constituidas en la vigencia 2006.	Verificar que las reservas presupuestales no estén registradas dentro de las cuentas de balance	Estados financieros a 31 de diciembre	0%	<i>Se aprueba avance</i>
19	En la Universidad Tecnológica de Pereira, se reversó erróneamente en la vigencia 2006, ingresos causados en la vigencia 2005, según registros efectuados en la cuenta 4815 Ajustes a Ejercicios Anteriores, por \$6,522,03 millones discriminados así: subcuenta No. 481517 servicios educativos por \$2,217,11 millones y subcuenta 481537, Financieros por \$4,304,92 millones.	Aplicación del Nuevo Plan de Contabilidad Publica donde se establece el procedimiento para esta clase de registros	Revisión trimestral de los registros contables	50%	<i>Se aprueba avance</i>
		Desarrollar la primera etapa del software financiero	Diagrama entidad relación	20%	<i>Se aprueba avance</i>
20	En la Universidad Tecnológica de Pereira, se causaron erróneamente en la vigencia 2006 gastos de servicios públicos por \$62,78 y \$4.56 millones correspondientes a la vigencia 2005, registros observados en las cuentas No 72080215 y 511117 respectivamente.	Causar el gasto por servicios públicos en la vigencia que se realiza el consumo	Nota de contabilidad	0%	<i>Se aprueba avance</i>
		Desarrollar la primera etapa del software financiero	Diagrama entidad relación	20%	<i>Se aprueba avance</i>
21	Faltan manuales de funciones y procedimientos del área académica. <b>(Observación Comisión Legal de Cuentas de la cámara de Representantes AÑO 2005)</b>	Establecer y ejecutar un plan de trabajo para el levantamiento y estandarización de los procedimientos y funciones del área académica	Cronograma de trabajo establecido	10%	<i>Se aprueba avance</i>
			Porcentaje de ejecución de las acciones programadas para el primer semestre de 2008	0%	<i>Se aprueba avance</i>
22	No se guardan copias de seguridad de la información en sitio distinto a la sede de la Universidad. <b>(Observación Comisión Legal de Cuentas de la cámara de Representantes AÑO 2007)</b>	Contratar el servicio de Guardado de las copias de seguridad (Cintas o DVD) de la información contenida en las bases de datos	Servicio contratado	100%	<i>Se aprueba avance</i>

No	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción Correctiva	Unidad de medida de las Metas	Avance	Observación CCSCI
23	No ha sido elaborado el Mapa de Riesgos <b>(Hallazgo año 2002)</b>	Diseñar un Plan de Manejo de Riesgos en los Procesos Administrativos	Plan de manejo de riesgos para el área administrativa	60%	<i>Se aprueba avance</i>

EL INFORME DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2007 CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE  
ES APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

**8. Análisis de resultados del primer modulo de auditoria a la contratación, relacionado con normatividad.**

La Profesional Universitaria de Control Interno hace la presentación del informe sobre los resultados del primer módulo de la auditoria de contratación relacionado con la normatividad. Se desarrolla de la siguiente forma:

- i. Para el análisis de la información la Oficina de Control Interno fue asesorada por el Dr. Juan cajigas y Dra. Maria teresa Velez de la Secretaria General.
- ii. Observaciones. Se explican las observaciones resultado del análisis de la información relacionada con la normatividad interna y externa vigente.

El Secretario General, informa que las observaciones planteadas son válidas (Ejemplo la designación del interventor por parte de Secretaria General, el recibo de documentación por parte de la División Financiera para la legalización y nombramiento del interventor, entre otras), pero que requieren mayor estudio, pues algunas no requieren de ajustes.

El Vicerrector Administrativo, recuerda que el estatuto de contratación actual, fue el resultado de un consenso donde participaron todas las personas que de una u otra forma intervienen en la contratación, el cual establece los lineamientos generales, que son aplicados en la UTP.

- iii. Recomendaciones. Se presentan las recomendaciones derivadas de las observaciones.

El Secretario General, sugiere que la auditoria sea complementada con los demás módulos para así tener un análisis completo de la aplicación de la normatividad y la validez de las modificaciones a que haya lugar, sin embargo se debe ir adelantando acciones para el ajuste de la normatividad en aspectos puntuales que fueron presentados en las observaciones.



## **9. Presentación de avance de trabajo de Equipo MECI (Encuesta y metodología)**

El Secretario General, presenta el Informe de avance de implementación del MECI, explica que el proceso se ha venido llevando a cabo a través de reuniones del equipo MECI en el cual se ha analizado la propuesta del DAFP, tratando de volver más amigable la encuesta y la metodología, con el fin de que sea aplicada en la Universidad.

La Profesional de Control Interno presenta aspectos generales del informe de implementación del MECI, de la siguiente forma:

### **i. Conformación Equipo MECI y funciones**

#### **ii. Actividades desarrolladas**

- Plan de trabajo: Se explica que el plan de trabajo esta diseñado en el año 2007 para llegar hasta el informe diagnóstico y que en el año 2008 se implementarán las acciones necesarias para el fortalecimiento del SCI.
- Capacitación equipo MECI
- Encuesta diagnóstico. Se presento la encuesta diagnóstico, la cual tomo como base la encuesta DAFP y la propuesta presentada por la Vicerrectoría Administrativa. El propósito de la encuesta es determinar el grado de avance del MECI, consta de 4 partes: Una general, y tres correspondientes a los Subsistemas de Control estratégico, de control de gestión y de control de evaluación. La encuesta fue diseñada con lenguaje sencillo y comprensible al interior del a UTP.

#### **iii. Actividades por desarrollar**

- Aplicación encuestas: Se explica que se tomará una muestra del personal de la UTP, y que se aplicará en el mes de noviembre.
- Tabulación y análisis de información
- Presentación resultados y acciones propuestas ante el CCSCI: Se espera entregar los resultados en el mes de diciembre.

LA PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO DE EQUIPO MECI Y LA METODOLOGÍA DE DIAGNÓSTICO ES APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

## **5. Proposiciones y varios**

*- Modelo Estándar de Control Interno Contable MCICO 2007:1*

El Jefe de Control Interno informa que mediante resolución 393/2007 de la Contaduría General de la Nación, se emitió el Modelo de control interno contable – MCICO 2007:1 - el cual es similar al MECI, en el sentido de que esta compuesto de tres subsistemas: control estratégico, control de gestión y control de evaluación.

La Profesional de Control Interno, explica que dicha resolución deroga las resoluciones 048/2004 y 119/2006, pues las recoge en el manual de implementación. Así mismo informa que de acuerdo al análisis realizado en la Oficina de Control Interno, la responsabilidad de implementar el MCICO 2007:1 es del representante de la alta dirección en el caso UTP el Secretario General, la persona encargada de la Contabilidad en nuestro caso la Jefe de Contabilidad y Presupuesto y el Equipo MECI. Informa que el plazo establecido para la implementación es diciembre de 2008 al igual que el MECI.

El Secretario General, informa que para la implementación de este modelo se deberá seguir la misma metodología que el MECI.

- Encuesta sobre MECI de la Universidad del Valle

La Profesional de Control Interno informa que la Oficina de Planeación envió una encuesta sobre el MECI, la cual fue enviada a su vez por la Universidad del Valle para su diligenciamiento. Explica que esta encuesta debe ser diligenciada por los responsables de cada subsistema en el Comité. El Rector pregunta si puede ser diligenciada por el Jefe de Control Interno, a lo cual la Profesional responde que en caso de no ser diligenciada por ellos, la encuesta debe ser diligenciada por el representante para el MECI, Secretario General.

LA PROPUESTA DE DILIGENCIAMIENTO DE LA ENCUESTA POR PARTE DEL SECRETARIO GENERAL ES APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO..

Sin otro asunto tratado, se da por terminado el XXI Comité a las 11:30 am.

**LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ**  
Rector y Presidente del Comité

**FELIPE VEGA GONZÁLEZ**  
Jefe de Control Interno  
y Secretario Técnico del Comité

<b>COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>			
<b>MATRIZ DE COMPROMISOS</b>			
<b>ACTA No. 21</b>			
<b>No.</b>	<b>Compromiso</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha de cumplimiento</b>
1	Enviar el informe de avance de plan de mejoramiento 2007 con corte a 30/septiembre	Jefe de Control Interno	30/octubre/2007
2	Continuar con la auditoria de contratación en el modulo de Licitación	Jefe de Control Interno	Diciembre/2007
3	Aplicar la metodología de diagnóstico MECI	Secretario General	Próxima reunión CCSCI
4	Diligenciar la encuesta de la Universidad del Valle	Secretario General	Próxima reunión CCSCI
<b>ACTA No. 20</b>			
4	Actualizar el mapa de riesgos de contexto estratégico	Jefe Oficina de Planeación	Una vez se apruebe el PDI 2007 - 2019
6	Realizar revisión retrospectiva de la asignación de puntajes a docentes	Vicerrector Académico - Jefe de Control Interno	Próxima reunión CCSCI